

**ACTO DE FALLO**

Acta correspondiente a la celebración del Acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/021/2021, relativa a la **ADQUISICIÓN DE AGUINALDOS.**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del 06 de octubre del año 2021, en la sala de juntas de Licitaciones, ubicada en el primer piso del edificio de la Convocante sito en Boulevard José María Patoni, número 105, Fraccionamiento Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de esta Ciudad, se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo del procedimiento citado al rubro.

El acto es presidido por la C.P. Araceli Rodríguez Moreno, Titular de la Dirección de Servicios Administrativos de la Convocante de acuerdo con el artículo 33, fracción XII del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, facultada para presidir el presente evento.

La que preside, es asistida por el Lic. Humberto de Jesús Márquez Soto, Coordinador Jurídico Administrativo; asimismo, se encuentra el C.P. Gilberto Ríos Soto, Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal.

Acto seguido, en uso de la voz la que preside expone que, de conformidad con los artículos 34, inciso b), fracciones III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 43 de su Reglamento, y lo previsto en el numeral 3.11., de las bases de la Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/021/2021, relativa a la **ADQUISICIÓN DE AGUINALDOS**, así como del **Dictamen de Evaluación** de la proposición presentada en tiempo y forma en el acto correspondiente, se emite el presente **FALLO**:

Se efectuó la **EVALUACIÓN CUALITATIVA** de los **ASPECTOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS** de la siguiente manera:

	LICITANTE	MORENO IBARRA EDUARDO	
		CUMPLE	
4.1.	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	SI	NO
a	<b>Persona física:</b>  -Acta de Nacimiento -Identificación oficial vigente y con fotografía (credencial de elector, cartilla militar o pasaporte). -Cédula de Identificación Fiscal.	X	
b	Escrito de manifiesto de nacionalidad mexicana y grado de contenido nacional.	X	
c	Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 37 de la LAASED.	X	
d	Registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno Estado de Durango (Vigente).	X	
e	Declaración de integridad.	X	
f	Curriculum.	X	



ACTO DE FALLO

LICITANTE		MORENO IBARRA EDUARDO	
		CUMPLE	
4.1.	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	SI	NO
g	Convenio de participación conjunta.	N/A	
h	Declaración Fiscal.	X	
i	No conflicto de interés.	X	
j	Información de Obligaciones Fiscales.	X	
k	Registro Patronal ante el IMSS.	X	
i	Información de Aportación al Fondo de la Vivienda.	X	
m	Información Reservada y Confidencial.	X	

De la evaluación cualitativa contenida de los aspectos legales-administrativos, se determinó por la Convocante que el licitante **MORENO IBARRA EDUARDO** cumple con los requisitos establecidos en la Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/021/2021, relativa a la **ADQUISICIÓN DE AGUINALDOS.**

PROPUESTA TÉCNICA		MORENO IBARRA EDUARDO	
		CUMPLE	
4.1.1		SI	NO
a	Formato de Propuesta Técnica.	X	
b	Cumplimiento de normas.	X	
c	Garantía de calidad y Vida Útil.	X	
d	Carta de respaldo del fabricante.	X	
e	Marca.	X	
f	Embalaje.	X	
g	Muestra física.	X	
h	Entrega de los Aguinaldos.	X	
i	Acreditación de oficinas locales.	X	

De la evaluación cualitativa contenida en la Propuesta Técnica establecida en el numeral 4.1.1., de las bases citadas al rubro, se determinó por la Convocante que el licitante **MORENO IBARRA EDUARDO** cumple con



ACTO DE FALLO

los requeridos en las bases de la licitación en comento. Acto continuo, se procedió a evaluar los aspectos económicos del licitante en los siguientes términos:-----

		<b>MORENO IBARRA EDUARDO</b>	
4.2.	Aspectos económicos	CUMPLE	
		SI	NO
4.2.1	Propuesta Económica.	X	
4.2.2	Garantía de Sostentamiento de la Propuesta.	X	
4.2.3	Garantía de defectos y vicios ocultos.	X	
4.2.4	Precios Fijos.	X	
4.2.5	Validez de la Propuesta.	X	
		ENTREGA USB	

Asimismo, se presenta el siguiente cuadro donde hace la constar el importe total de la propuesta económica presentada por el Licitante **MORENO IBARRA EDUARDO**: -----

ANEXO 1									
PARTIDA	PRODUCTO COMESTIBLE	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	PESO	CANTIDAD POR AGUINALDO/ENVOLTURA	CANTIDAD TOTAL DE AGUINALDOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	FRITURA	CEREAL DE MAIZ CRUJIENTE CON SABOR A CHILE Y LIMON	CONAC	PIEZA	19 GRS.	1	400,000.00	\$ 2.00	\$ 800,000.00
2	BARRA DE TAMARINDO	DULCE DE PASTA SUAVE SABOR TAMARINDO ENCHILADO.	BEIBI DINOS	PIEZA	14 GRS.	1	400,000.00	\$ 1.00	\$ 400,000.00
3	CERAL	CEREAL DE MAIZ Y TRIGO CUBIERTO CON CHOCOLATE.	MICHEL	PIEZA	10 GRS.	1	400,000.00	\$ 2.00	\$ 800,000.00
4	POLVO SABORES	DULCE EN POLVO PICOSITO.	ANAHUAC	PIEZA	2 GRS.	1	400,000.00	\$ 1.00	\$ 400,000.00
5	PALETA	PALETA DE CARAMELO SUAVE, HECHO A BASE DE AZÚCAR Y GLUCOSA	WINIS	PIEZA	8 GRS.	1	400,000.00	\$ 1.00	\$ 400,000.00
6	CARAMELO	CUADRETA DE CARAMELO SUAVE, HECHO A BASE DE AZÚCAR Y GLUCOSA.	WINIS	PIEZA		1	400,000.00	\$ 1.00	\$ 400,000.00



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango  
 Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/021/2021  
**ADQUISICIÓN DE AGUINALDOS.**

**ACTO DE FALLO**

					3.5 GRS.				
7	BOMBON CON CHOCOLATE	DULCE DE CONSISTENCIA ESPONJOSA CON AZÚCAR, GRENETINA SABORIZANTE Y COLORANTES, CUBIERTA DE CHOCOLATE.	MICHEL	PIEZA	8 GRS.	1	400,000.00	\$ 1.00	\$ 400,000.00
8	CHOCOLATE	GALLETA RELLENA CON CREMA DE CACAHUATE Y COBERTURA SABOR CHOCOLATE	RICOLINO	PIEZA	10.5 GRS.	1	400,000.00	\$ 1.00	\$ 400,000.00
								<b>SUBTOTAL</b>	\$ 4'000,000.00
								<b>IMPUESTOS</b>	\$ 0.00
								<b>IMPORTE TOTAL</b>	\$ 4'000,000.00

<b>MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, SIN INCLUIR IMPUESTOS</b>	<b>\$ 4'000,000.00</b> (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
<b>MONTO DE LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$ 200,000.00</b> (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

En virtud de que el licitante **MORENO IBARRA EDUARDO** reúne los requisitos técnicos y económicos en forma **cuantitativa** y **cualitativa** solicitados en las bases de la **Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/021/2021**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE AGUINALDOS**, asimismo, se encuentra dentro del margen del techo presupuestal según oficio inscrito bajo el número **OF. D.A. 0991/2021**, fechado el día 20 de septiembre de 2021; por lo que de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 16 y 35, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 42, párrafo segundo de su Reglamento y el numeral 7.1., de las Bases de la licitación en cita, así como lo establecido en el **Dictamen de Evaluación**, esta Convocante manifiesta que la propuesta presentada por el licitante **MORENO IBARRA EDUARDO** ofrece las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Estado, y se encuentra dentro del estándar en el mercado.

Con fundamento en lo anteriormente expuesto, la propuesta ofertada por el licitante **MORENO IBARRA EDUARDO** es **solvente** y satisface la totalidad de los requerimientos de la convocante; motivo por el cual, **SE ADJUDICA** la **Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/021/2021**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE AGUINALDOS**, al licitante **MORENO IBARRA EDUARDO**, de nacionalidad mexicana, por un **importe total de \$ 4'000,000.00** (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), incluyendo impuestos.

Finalmente la que preside, manifiesta que de acuerdo con los términos establecidos en los artículos 69, 70 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; así como, el 58 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, contra la resolución que contenga el Fallo de la presente Licitación, no

*D. Ibarra*  
 25/09/21

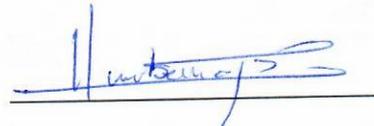
**ACTO DE FALLO**

procederá recurso alguno; sin embargo, las personas interesadas podrán inconformarse por escrito ante la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Durango, la cual cuenta con sus oficinas ubicadas en: Calle Pino Suárez N°1000 Pte. Zona Centro; C.P. 34000; en Durango, Dgo., dentro de los 10 (DIEZ), días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el inconforme tenga conocimiento del acto impugnado.

Por tratarse de un procedimiento licitatorio presencial, esta Acta será firmada por los asistentes, sin que la falta de firma del licitante reste validez o efectos de ésta; asimismo, se difundirá en <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>, por lo que dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Esta Acta consta de 5 fojas, por lo que firman para los efectos legales a que haya lugar, así como de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la presente, por lo que se da por concluido el presente acto el mismo día de su inicio siendo las 12:21 horas. -----

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO**

Nombre	Puesto	Firma
C.P. Araceli Rodríguez Moreno.	Directora de Servicios Administrativos.	
Lic. Humberto de Jesús Márquez Soto.	Coordinador Administrativo.	
C.P. Gilberto Ríos Soto.	Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal	